Acta de la sesión ordinaria No. 012-2026

Acta de la sesión ordinaria número **012-2026** celebrada por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, por medio de la plataforma virtual Microsoft Teams de acuerdo a la Ley General de Administración Pública N° 6727, artículo 52 Inciso 5, a las cuatro horas de la tarde con catorce minutos del día treinta de setiembre dos mil veinte y seis, con la asistencia de los siguientes miembros: presidida por, **Yerlin Zúñiga Céspedes**, representante del Ministerio de Gobernación y Policía, **Marlon Andrés Navarro Álvarez**, representante del Poder Ejecutivo**, José Manuel Jiménez Gómez** y **Kimberly Castro Villalobos** representantes de gobiernos locales, **Rebeca Esquivel López**, **Roger Gerardo Orozco Hernández** y **José Miguel Porras Montero** representantes del movimiento comunal; **Grettel Bonilla Madrigal,** secretaria ejecutiva.

Invitados: Cinthia García, jefa de la Asesoría Jurídica
Gabriela Jiménez en representación del jefe de la Dirección Técnica Operativa
Víctor Sancho, jefe de la Auditoria Comunal

Ausente con justificación: **Daniel Vargas Quirós**, director ejecutivo

AGENDA

1. Comprobación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No.**011-2026**
3. DINADECO-DTO-OF-441-2026-Avales
4. Auditoria Comunal-Informes de fiscalización
5. DINADECO-FC-OF-521-2026-Financiamiento Comunitario
6. Asuntos varios.

Grettel Bonilla 0:05
Podemos iniciar.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 0:06
Gracias, muy buenas tardes a todas y a todos al ser las 16 horas con 14 minutos del 30 de septiembre del 2026. Damos inicio a la sesión ordinaria número 012-2026 en modalidad virtual. Vamos a iniciar conforme la agenda del día de hoy.
Con la comprobación del quórum voy a iniciar de mi parte Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula 40210 0480, representante del ministro de gobernación, policía y seguridad y presidio este Consejo. Doy la palabra al viceministro Navarro, por favor.

Marlon Navarro 0:49
Buenas tardes, señora presidenta, Marlon Navarro Álvarez, cédula 303780624, representante del poder ejecutivo y me encuentro en las instalaciones de San Pedro.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:00
Muchas gracias por el orden que tengo en pantalla, Don Roger.

RR **Roger Orozco r** 1:07
Gracias, señora presidenta, Roger Rosco Hernández, cédula 203250546, acá desde la oficina de la Unión Cantonal en Naranjo.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 1:22
Muchas gracias, don José Miguel.

JM **José Miguel** 1:26
Muy buenos compañeros, José Miguel Porros Montero, 3352849, me encuentro en oficinas de la Uncada.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 1:33
Gracias, son José Jiménez.

JJ **José Jiménez** 1:36
Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos. José Manuel Jiménez Gómez, cédula 10106880182 represento a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y estoy en San José.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 1:54
Muchas gracias, Doña Kimberly.

KC **Kimberly Castro** 1:57
Buenas tardes, compañeros, Kimberly Castro Villalobos, cédula 603420461, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y me encuentro en Puntarenas.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 2:09
Gracias, doña Rebeca.

R **Rebeca** 2:14
Bueno, buenas tardes, compañeros. Rebeca Esquivel, cédula 64007922, represento movimiento comunal y me encuentro en Atenas.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 2:26
Muchas gracias y al equipo jurídico, por favor.

CP **Cynthia García Porras** 2:31
Gracias, buenas tardes, Cinthia García Porras, jefatura de la asesoría jurídica de Dinadeco y me ubico en oficinas centrales de Dinadeco.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 2:39
Gracias y doña Grettel, yo siempre digo, la secretaría este consejo.

Grettel Bonilla 2:45
Gracias, Grettel Bonilla, de la Secretaría del Consejo.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 2:50
Muchas gracias. Para efectos de que quede constancia en actas, me conecto desde el Ministerio, en barrio Córdoba. Así las cosas, tenemos cuórum para esta sesión.
Voy a realizar la proyección del orden del día para someterlo a votación. Permítanme un segundo mientras lo proyecto.
En este momento tienen en pantalla la agenda. Muy respetuosamente, quiero consultarles lo siguiente: cómo podemos observar, en primera instancia, con respecto al artículo número 13 del oficio DINADECO-DTO-OF-441-2026, se les envió el día de hoy, mediante WhatsApp, el documento actualizado, en virtud de unos ajustes que debían realizarse. Estos no eran de fondo, sino simplemente de forma, relacionados con unas notas y con lo que debía aprobar este Consejo. Esa es la primera aclaración que quería hacer con respecto a este punto.
En segundo lugar, quiero someter a consideración de este Consejo la inclusión de un nuevo documento, como puede observarse en la agenda: el oficio DINADECO-FC-OF-521-2026, relacionado con la solicitud de autorización para el cambio de artículos de la lista original presentada ante el Departamento de Financiamiento Comunitario. Este asunto tampoco tiene mayor nivel de complejidad y se está incluyendo en esta sesión.
Si alguno tiene alguna objeción con la incorporación de estos dos puntos, por favor, me lo puede hacer saber en este momento. De lo contrario, dejaríamos el orden del día conforme se los estoy planteando.
Muy bien, no veo objeciones. Así las cosas, muy respetuosamente, con el ajuste que acabo de mencionar, someto a aprobación el orden del día que se proyecta en este momento.
Solicito, respetuosamente, levantar la mano para aprobar este acuerdo y, en segundo lugar, para darle firmeza. Por favor, levantar la mano.
Gracias. En este caso, permítanme verificar la votación de todos.
Muy bien, muchas gracias. Queda aprobado por unanimidad y en firme.

ACUERDO No. 1

Comprobado el cuórum, el Consejo **APRUEBA** el orden del día para la presente sesión. Siete votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.**

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 2:50
A continuación, artículo número 2: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 011-2026.
En esta sesión, todas las personas integrantes de este Consejo participaron, por lo tanto, les corresponde votar su aprobación.
Antes de someterla a votación, quisiera consultarles si tienen alguna observación o solicitud de ajuste al acta que se les envió para lectura previa a esta sesión.
De ser así, les solicito levantar la mano para indicar si alguno tiene alguna observación o comentario con

respecto al acta.
Muy bien, al no haber ningún ajuste, estaría sometiendo a aprobación el siguiente acuerdo:
Aprobar el acta de la sesión ordinaria número 11-2026.
Solicito levantar la mano para aprobar este acuerdo y, además, darle firmeza.
Muchas gracias. Consta en pantalla la votación, aprobada de manera unánime y en firme.
Continuamos con el artículo número 3, relacionado con el oficio DINADECO-DTO-OF-441-2026, sobre avales. En este caso, se someten para aprobación los documentos correspondientes.

2. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria No. 011-2026

ACUERDO No. 2

No se presentan objeciones y, en consecuencia, se **APRUEBA** el acta de la sesión ordinaria No. 011-2026 celebrada el 23 de setiembre del año en curso. Siete votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME**.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 2:50

Se le da ingreso a la señora Gabriela Jiménez, quien tiene a cargo la presentación de este oficio.
Muy buenas tardes, doña Gabriela. Muy respetuosamente, le solicito indicar su nombre completo, número de cédula, departamento que representa y lugar desde donde se conecta, para que conste en actas.

Gabriela Jiménez Alvarado 7:28
Buenas tardes, señora del Consejo, Gabriela Jiménez Alvarado, cédula 109890732, me ubico en oficinas centrales de Dinadeco Zapote y soy la jefe de Financiamiento Comunitario.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 7:44
Muy amable, doña Gabriela, si gusta, mientras que proyecto la lista, nos puede dar un poco de contexto sobre el oficio que acabamos de mencionar mientras vemos cada uno de los puntos.

Gabriela Jiménez Alvarado 7:56

Muchas gracias, doña Yerlin, y gracias a los compañeros y miembros del Consejo.

Efectivamente, mediante el oficio que usted acaba de mencionar, se presentan los avales de proyectos que han ingresado conforme a la normativa vigente de Dinadeco, para que el Consejo pueda conocerlos por primera vez y otorgarles el aval correspondiente. Este es el término técnico que se utiliza, a fin de trasladarlos al Departamento de Financiamiento Comunitario para el debido proceso de análisis.

El señor Alexander Martínez es quien firma el oficio y, por motivos de gira, me solicita que le haga el favor de exponer el total de los avales y la lista completa de este oficio.

Entonces, doña Yerlin, no sé si vamos leyendo, porque ya veo que Grettel está proyectando.

que alguien está proyectando.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 8:56
Yo sí, señora, doña Gabriela, si nos hace el favor, vemos los 68 proyectos y generamos un solo acuerdo en caso de que obviamente todos los miembros estén cómo es que se llama conforme con la totalidad de la aprobación entonces la dinámica es que por favor nos vaya contando cada uno de estos y yo sí les rogaría para ir en orden a los miembros de este consejo si tienen alguna objeción o conflicto de interés sobre alguno de estos puntos nos lo hagan saber en el momento que doña Gabriela está haciendo lectura de cada uno de los códigos para tomar nota si hay alguna particularidad, así que doña Gabriela, adelante.

Gabriela Jiménez Alvarado 9:38
Gracias, doña Yerlin. Solamente tengo una pequeña observación, acá solo está el código y el nombre de la organización. Yo tengo otro exceso donde está el nombre del proyecto y el monto. Entonces yo quedaría atenta para que usted me diga, leo este o quiere que vaya leyendo, que me imagino que es el mismo orden.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 9:46
ok

Gabriela Jiménez Alvarado 9:57
Para que los compañeros conozcan el nombre, dígame usted cómo lo hacemos.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 10:00
Gracias, doña Grettel.

Grettel Bonilla 10:03
Yerlin, sí, es que el que tiene que este compartir es el otro.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 10:08
Sí, permíteme porque yo abrí el del correo voy a abrir el último que se va a abrir me envío por WhatsApp. Al menos de que doña Gabriela lo tenga a mano en este momento.

Gabriela Jiménez Alvarado 10:21
Sí, sí lo tengo a mano, voy a tratar de proyectar, permítame un momentito.

Grettel Bonilla 10:44
Si no me equivoco, Yerlin, tengo fuera de la sesión a Rebeca.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 10:47
Ok.
Doña Greta, le estoy abriendo el de WhatsApp y ese mismo que estoy proyectando, pero esperemos a doña Gabriela pueda compartirlo y doña Rebeca, bueno, para que conste entonces que se desconectó y cuando se vuelve a incorporar, tomamos nota de la hora de ingreso para que conste.

Gabriela Jiménez Alvarado 11:13
Doña Yerlin, ahí lo están viendo en proyección.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 11:17
Sí, señor, adelante, por favor.

Gabriela Jiménez Alvarado 11:19
Gracias. Entonces, comienzo con la exposición de los 68 avales, si no me equivoco.
El primero corresponde al código de registro N° 115, Asociación de Desarrollo Integral de La Alegría de Germania. El proyecto consiste en la compra de mobiliario, equipo y áreas de juegos, incluyendo mesas y bancas de cemento para uso en el campo ferial de la comunidad. Solicitan un monto de ¢12.675.436,00. Corresponde al distrito de La Alegría, cantón de Siquirres.
El siguiente corresponde al código de registro N° 2948, Asociación de Desarrollo Integral de Nazareth de Horquetas de Sarapiquí. El proyecto consiste en la instalación de malla metálica, portones y alambre de navaja alrededor del salón comunal, la plaza de deportes y el Centro Integral de Desarrollo Comunal. El monto solicitado es de ¢30.000.000,00. Corresponde al distrito de Horquetas, cantón de Sarapiquí.
El siguiente corresponde al código de registro N° 3769, Asociación de Desarrollo Integral de Sevilla de Acosta. El proyecto consiste en la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, por un monto de ¢11.007.153,83. Corresponde al distrito de Palmichal, cantón de Acosta.
El siguiente corresponde al código de registro N° 3760, Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento de los Caminos de Barrio Los Carbajales de La Ceiba de San José de Acosta, San José. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para actividades socioproductivas. Solicitan un monto de ¢17.115.509,41. Corresponde al distrito de Cangrejal, cantón de Acosta.
Doña Yerlin, ajá.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 13:07
Doña Gabriela me disculpa yo la voy a interrumpir cuando veo manos levantadas, Doña Rebeca acaba de levantar la mano con respecto al código de registro 3760

Rebeca 13:20
No señora presidenta, más bien disculpa, es que tengo demasiados problemas con Internet. Entonces está volviendo a intentar ingresar entonces para que supieran que ya estaba por si habían votado o algo.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 13:30
muchas gracias no de momento no y ya doña Grettel tomó nota del ingreso suyo nuevamente continuamos de momento no hay objeción con la lectura de proyectos que usted acaba de mencionar Doña Gabriela podemos continuar

Gabriela Jiménez Alvarado 13:44
Muchas gracias, señora presidenta.

Registro 1775, Asociación de Desarrollo Específica Los Mejores de Sonato, comunidad Santa Marta de Jorco. El proyecto se llama “Compra de mobiliario y equipo tecnológico para realizar actividades”. El monto solicitado es de ¢14.153.114,40. Corresponde a Vuelta de Jorco de Aserrí.

El siguiente, registro 723, Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Barrio Los Cedros, San Isidro de Vázquez de Coronado. El proyecto que están solicitando se llama “Adquirir mobiliario, equipo audiovisual, computadora portátil y cámaras de seguridad”. El monto solicitado es de ¢9.944.399. Corresponde a San Isidro de Vázquez de Coronado.

La siguiente línea corresponde a la Asociación de Desarrollo Integral Baltimore de Matina, Limón, código de registro 58. Están solicitando la construcción de un salón de ventas, por un monto de ¢84.874.978,68. Corresponde al distrito de Matina, cantón de Matina.

El siguiente registro, 3052, Asociación de Desarrollo Integral El Prado, Colonia Cocos y Limón. El proyecto consiste en la construcción de una cancha sintética, con la cual se recaudarán fondos y se promoverá el deporte entre la juventud de la comunidad. Solicitan ¢179.750.500. Corresponde al distrito de Guápiles, Pococí.

El siguiente registro, 3063, Asociación de Desarrollo Integral Moravia de Cutris de San Carlos, Alajuela. El proyecto se llama “Compra de mobiliario y equipo”. Solicitan ¢70.897.556. Corresponde a Cutris de San Carlos, Alajuela.

El siguiente registro, 3805, Asociación de Desarrollo Específica para el Adulto Mayor de San Rafael de Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela. El proyecto se llama “Centro de atención y recreación de la persona adulta mayor de San Rafael de Ciudad Quesada”. El monto solicitado es de ¢110.602.272,78. Corresponde a San Carlos, Ciudad Quesada.

El siguiente registro, 3892, Unión Zonal Vital de Santa, adquirir mobiliario. El monto solicitado es de ¢4.425.000. Corresponde a Vital de Santa.

El siguiente, código de registro 3025, Asociación de Desarrollo Integral de San Vito de Cutris de San Carlos, Alajuela. El proyecto consiste en la compra de mobiliario, equipo y vehículos para las actividades socioproductivas de la Asociación de Desarrollo Integral de San Vito. Están solicitando ¢36.300.000. Corresponde a Cutris de San Carlos.

Código de registro 5002, Asociación de Desarrollo Integral Sucre de San Carlos. El proyecto consiste en la construcción de un centro recreativo y cultural en Sucre, en el antiguo campo ferial. Están solicitando ¢249.998.745,74. Corresponde a Ciudad Quesada, San Carlos.

Código de registro 2679, Asociación de Desarrollo Integral El Carmen de Pital, San Carlos, Alajuela. El proyecto consiste en la compra y mantenimiento de equipo tecnológico. El monto solicitado es de ¢17.000.000. Corresponde a Pital de San Carlos.

Código de registro 3191, Asociación de Desarrollo Integral Barrio Lourdes de Peñas Blancas de San Ramón, Alajuela. El proyecto consiste en la construcción del salón comunal. Solicitan ¢127.946.800. Corresponde a Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela.

Código 2840, Asociación de Desarrollo Integral Pitalito de Aguas Zarcas de San Carlos, Alajuela. El proyecto es “Equipar a la organización con un equipo de sonido y mobiliario necesario”. Solicitan ¢13.269.765,04. Corresponde a Aguas Zarcas de San Carlos.

Registro 3619, Asociación de Desarrollo Integral San Jorge de La Fortuna, San Carlos, Alajuela. El proyecto consiste en equipo y mobiliario para la sala de eventos. El monto solicitado es de ¢7.453.879,03. Corresponde a La Fortuna de San Carlos.

Registro 496, Asociación de Desarrollo Integral San Joaquín de Cutris de San Carlos. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo. Solicitan ¢156.550.000. Corresponde a San Joaquín de Cutris de San Carlos.

Registro 1446, Asociación de Desarrollo Integral La Fresca de Jicaral. El proyecto consiste en adquirir equipo y mobiliario para el salón comunal y la cocina, así como equipo de iluminación para el mantenimiento de la plaza de deportes de la ADI La Fresca de Jicaral. El monto solicitado es de ¢27.279.851. Corresponde a Lepanto, Puntarenas.

El siguiente registro pertenece a la 1451, Asociación de Desarrollo Integral Morales de Chomes, Puntarenas. El proyecto se llama "Dotación de una infraestructura para la delegación policial de Morales de Chomes por parte de la ADI de Chomes, en donación con el Ministerio de Seguridad Pública". El monto solicitado es de ¢231.764.186,69. Corresponde a Chomes de Puntarenas.

Código de registro 25, Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras San Andrés, 17 Millas y San Clemente, Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario para el salón comunal y equipo y maquinaria para el mantenimiento de zonas verdes. Solicitan ¢9.857.500. Corresponde a Calle La Estrella, Limón.

El siguiente código es el 1299, Asociación de Desarrollo Integral Los Cocos de Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para la asociación. Solicitan ¢9.824.926,20. Corresponde al distrito de Limón, cantón de Limón.

El siguiente registro es el 4079, Asociación de Desarrollo Integral Ocote de Pocosol de San Carlos, Alajuela. El proyecto consiste en la compra de equipo y maquinaria. Están solicitando ¢151.500.000. Corresponde a Pocosol, San Carlos.

El siguiente registro, 1060, Asociación de Desarrollo Integral Santa Rita de Río Cuarto, Alajuela. El proyecto se llama "Remodelación de la cocina comunal DINADECO". Están solicitando ¢279.530.262,37. Corresponde a Río Cuarto.

La siguiente es la 471, Asociación de Desarrollo Integral La Vega de San Carlos, Alajuela. El proyecto consiste en adquirir y cambiar el mobiliario para el salón comunal. Solicitan ¢23.153.932. Corresponde a Florencia de San Carlos.

Registro 525, Asociación de Desarrollo Integral Santa Rosa de Pocosol, San Carlos, Alajuela. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para la ADI de Santa Rosa de Pocosol. Solicitan ¢27.000.000. Corresponde a Pocosol de San Carlos.

El código de registro es 1777. La asociación es la Asociación de Desarrollo Integral El Parque de Margarita de Talamanca, Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para la asociación. Solicitan ¢9.985.000. Corresponde a Talamanca.

Registro 975, Asociación de Desarrollo Integral Sector Este de Concepción de Atenas, Alajuela. El proyecto se llama "Mejoras a la cancha multiusos y construcción de camerinos, graderías y parqueo". Solicitan ¢159.000.542,09. Corresponde a Concepción de Atenas.

El siguiente expediente para hoy que expongo es el 1145, Asociación de Desarrollo Integral Salinas y Uvita, Parcelas de Orotina, Alajuela. El proyecto consiste en el fortalecimiento de la vía comunitaria, mobiliario y equipo para el salón comunal de Uvita de Orotina 2025. El monto solicitado es de ¢10.109.861,40. Corresponde a La Ceiba de Orotina.

Registro 2608, Asociación de Desarrollo Integral Llano Bonito de La Roxana, Pococí, Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario para la asociación y equipamiento. El monto solicitado es de ¢19.007.165. Corresponde a La Roxana de Pococí.

Registro 3282, Asociación de Desarrollo Integral Caño..., Progreso, Llano Grande y Vesta del Valle de La Estrella, Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para los salones comunales de las cuatro comunidades de la asociación. El monto solicitado es de ¢18.206.503,50. Corresponde a Valle La Estrella, Limón.

Asociación de Desarrollo Integral Ciudadela 25 de Julio, Hatillo, San José. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo de cocina y salón comunal. Solicitan ¢13.377.456,41. Corresponde a Los Hatillos, San José.

La siguiente organización es la 7067, Asociación de Desarrollo Integral Gravilias de Desamparados, San José. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para el salón comunal de Las Gravilias de Desamparados. Solicitan ¢15.971.410,96. Corresponde a Gravilias de Desamparados.

Código de registro 880, Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Sociales Bajo La Legua de Puriscal. El proyecto consiste en preparar el salón comunal. El monto solicitado es de ¢82.629.950,90. Corresponde a Mercedes Sur de Puriscal.

Registro 641, Asociación de Desarrollo Integral Alajuelita Centro. El proyecto consiste en la compra de equipo y mobiliario para el salón comunal y la cocina de la ADI, conocida como la Casa de la Cultura de Alajuelita. Solicitan ¢11.280.571,91. Corresponde a Alajuelita, Alajuelita.

Código de registro 643, Asociación de Desarrollo Integral Concepción de Alajuelita, San José. El proyecto consiste en la compra de equipo de cocina y mobiliario tanto para el salón como para la cocina. El monto solicitado es de ¢8.308.560. Corresponde a Concepción de Alajuelita.

El siguiente registro pertenece al código 800, Asociación de Desarrollo Integral Guadalupe Este de Goicoechea, San José. El proyecto consiste en la compra de equipo y mobiliario para el salón comunal y cocina comunal. Solicitan ¢10.483.064,24. Corresponde a Guadalupe, Goicoechea.

Siguiente registro, 3845, Asociación de Desarrollo Específica para la Construcción y Mantenimiento de la Zona Recreativa de El Edén de Purral, Goicoechea, San José. El proyecto se llama “Fortalecer la operatividad y autosostenibilidad del salón comunal y centro juvenil, mediante su equipamiento y modernización, con el fin de promover actividades comunitarias, formativas y recreativas que respondan a las necesidades de la población”. El monto solicitado es de ¢9.337.190. Corresponde a Purral de Goicoechea.

Registro 3878, Asociación de Desarrollo Integral La Esmeralda de La Alegría, Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para la ADI. El monto solicitado es de ¢142.009.392,50. Corresponde a La Alegría de Siquirres.

El siguiente registro es el 3018, Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción de la Cultura y la Recreación de los Habitantes de la Urbanización Colonia Isidreña y la Urbanización Las Tejas,

San Isidro de El Guarco. El proyecto se llama “Compra de mobiliario y equipo para la asociación de desarrollo ADE-CURE”. El monto solicitado es de ¢14.261.268,96. Corresponde a San Isidro, San Isidro.

Registro 1309, Asociación de Desarrollo Integral San Antonio de Corralillo de Cartago. El proyecto consiste en el alumbrado de la cancha de fútbol de San Antonio de Corralillo. El monto solicitado es de ¢26.026.544,92. Corresponde a Corralillo de Cartago.

Registro 4159, Asociación de Desarrollo Integral Ciudadela Sanabria, cantón de Oreamuno. El proyecto consiste en la compra de terreno e inmueble para proyectos. Solicitan ¢120.000.000. Corresponde a Potrero Cerrado de Oreamuno, Cartago.

Registro 3285, Asociación de Desarrollo Integral Peralta, uno y dos, cantón de Turrialba, Cartago. El proyecto consiste en la adquisición de mobiliario y equipo, sillas, mesas, computadora e impresora. El monto solicitado es de ¢4.389.851,14.

El siguiente registro, 4135, Asociación de Desarrollo Integral de Residencial La Fundación, cantón El Guarco, Cartago. El proyecto consiste en mantenimiento y compra de equipo de oficina. El monto solicitado es de ¢9.690.000. Corresponde a El Tejar, El Guarco, Cartago.

Siguiente registro, 1270, Asociación de Desarrollo Integral Pacayas de Alvarado. El proyecto consiste en mobiliario y equipo para salones. Solicitan ¢9.912.000. Corresponde a Pacayas de Alvarado.

Registro 1396, Asociación de Desarrollo Integral Santa Cruz de Turrialba, Cartago. El proyecto se llama “Terminar la cancha multiusos”. Solicitan ¢240.897.596,75. Corresponde a Santa Cruz de Turrialba.

Registro 1304, Asociación de Desarrollo Integral Quircot de San Nicolás de Cartago. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo. Solicitan ¢6.576.000 y corresponde a San Nicolás de Cartago.

Siguiente código, 3723, Asociación de Desarrollo Integral Esparzol, San Juan Grande, Esparza, Puntarenas. El proyecto se llama “Centro Integral de Encuentro y Desarrollo de Esparzol”. Solicitan ¢130.000.000. Corresponde a San Juan Grande, Esparza, Puntarenas.

Siguiente registro, 3981, Asociación de Desarrollo Integral de Juan de León y Cuajiniquil, Lepanto, Puntarenas. El proyecto se llama “Centro de eventos de Juan de León”. Solicitan ¢149.000.443,78. Corresponde a Lepanto, Puntarenas.

Registro 3798, Asociación de Desarrollo Integral San Isidro de Cóbano, Puntarenas. El proyecto consiste en la construcción del salón multiusos y otros espacios. Solicitan ¢134.000.050.509,72. Corresponde a Cóbano, Puntarenas.

Registro 351, Asociación de Desarrollo Integral Ciudadela QGUC y de Heredia. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para mejorar y dar mantenimiento a las instalaciones comunales de la Asociación de Desarrollo Integral de QGUC. Solicitan ¢16.000.000. Corresponde a Heredia.

Registro 379, Asociación de Desarrollo Específica Pro Obras Comunales de Santa Cecilia de San Isidro. El proyecto consiste en el acondicionamiento de la cancha de deportes, con el techado, la instalación de una gradería y el alumbrado. Están solicitando ¢80.398.136,41. Corresponde a Concepción de San Isidro.

Registro 3885, Asociación de Desarrollo Integral Campo 3 Oeste de Cariari, Pococí, Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo de sonido para las asambleas y otras áreas del área comunal. Solicitan ¢100.000.000. Corresponde a Cariari de Pococí, Limón.

Registro 1402, Asociación de Desarrollo Integral Pacayitas de La Suiza de Turrialba. El proyecto consiste en la preparación, mantenimiento y compra de mobiliario, equipo y enseres del salón comunal de Pacayitas. Solicitan ¢10.000.000. Corresponde a La Suiza de Turrialba.

Registro 1385, Asociación de Desarrollo Integral San Antonio de Santa Cruz de Turrialba. El proyecto consiste en adquirir mobiliario para salones comunales. Solicitan ¢4.180.000. Corresponde a Santa Cruz de Turrialba.

La siguiente es la 3321, Asociación de Desarrollo Integral La Esperanza de Cariari, Pococí, Limón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario y equipo para la ADI de La Esperanza. Solicitan ¢21.695.435. Corresponde a Cariari, Pococí.

Registro 4084, Asociación de Desarrollo Integral Isla Israel y Horquetas de Sarapiquí, Heredia. El proyecto consiste en equipamiento de cocina y salón comunal. Solicitan ¢11.672.492,74. Corresponde a Horquetas de Sarapiquí.

Código de registro 425, Asociación de Desarrollo Integral Colonia Cubujuquí, Horquetas de Sarapiquí. El proyecto consiste en gestionar la compra de mobiliario y equipo de cocina para el salón comunal. Solicitan ¢15.400.776,39. Corresponde a Horquetas de Sarapiquí.

La siguiente es la 1570, Asociación de Desarrollo Integral Colonia Villalobos, Horquetas de Sarapiquí. El proyecto consiste en mobiliario, equipo y maquinaria. Solicitan ¢24.000.469.00. Corresponde a Las Horquetas de Sarapiquí.

Código de registro 432, Asociación de Desarrollo Integral Horquetas de Sarapiquí. El proyecto consiste en la compra de menaje para la cocina. Solicitan ¢13.533.000,30. Corresponde a Las Horquetas de Sarapiquí.

Registro 1834, Asociación de Desarrollo Integral Cruce de La Alegría, Siquirres, Limón. El proyecto consiste en mobiliario y equipo para la asociación. Solicitan ¢20.400.000. Corresponde a La Alegría de Siquirres.

El siguiente es el 1844, Asociación de Desarrollo Integral Milano de Siquirres, Limón. El proyecto se llama “Compra de inflables para alquilarlos dentro del salón comunal o en otro lugar, así como mobiliario complementario que se requiere”. El monto solicitado es de ¢16.000.000. Corresponde a La Germania de Siquirres.

El siguiente expediente es el 1721, Asociación de Desarrollo Integral Ticabán, La Rita, Pococí, Limón. El proyecto se llama “Compra de mobiliario y equipo para la asociación”. Solicitan ¢25.000.000. Corresponde a La Rita, Pococí.

Código de registro 903, Asociación de Desarrollo Integral Santana. El proyecto consiste en la compra de equipo y mobiliario para el salón comunal. El monto solicitado es de ¢5.238.578,30. Corresponde a Santa Ana, San José.

Registro 1601, Asociación de Desarrollo Integral Alto Laguna, Guaymí, Sierpe de Osa, Puntarenas. El proyecto consiste en el fortalecimiento de la movilidad operativa de la asociación y turística de Alto Laguna. Solicitan ¢67.193.000. Corresponde a Sierpe de Osa.

Federación de Uniones Cantonales de la provincia de Heredia, código de registro 346. El proyecto se llama "Promover un proyecto para construir un segundo piso en el edificio de la casa comunal". Solicitan ¢5.480.500. Corresponde a Heredia Centro.

Código de registro 3504, Asociación de Desarrollo Integral Naranjo Platanares, Pérez Zeledón. El proyecto consiste en gestionar la compra o donación de mobiliario y equipo para el salón comunal, además del equipo para mantenimiento de zonas verdes y equipo y mobiliario de oficina. El monto solicitado es de ¢24.961.135. Corresponde a Platanares de Pérez Zeledón.

Este registro corresponde al 3121, Asociación de Desarrollo Integral Santo Tomás de Páramo de Pérez Zeledón. El proyecto consiste en la compra de mobiliario para el salón multiusos. El monto solicitado es de ¢9.995.790,40. Corresponde a Páramo de Pérez Zeledón.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 43:20
Doña Gabriela, muchas gracias.
Señores miembros, como bien lo indicó doña Gabriela, en representación de la Dirección Técnica Operativa, la propuesta y recomendación es que nosotros avalemos estos 68 proyectos que acaba de mencionar doña Gabriela.
Como bien lo vemos en pantalla y lo acaba de citar, se trata de un monto total de ¢352.300.074.967,42.
Previo a deliberar, quiero consultarles a ustedes si tienen alguna consulta particular con respecto a alguno de los 68 proyectos, para aprovechar que doña Gabriela está acá.
Doña Rebeca, por favor, adelante.

R **Rebeca** 44:10
Muchas gracias, señora presidenta, este yo sí tenía una consulta. Bueno, lo que entendí, porque ese documento no lo pasaron hoy, esos proyectos se van a dar, es un aval para pasarlos a mi plan y a otros para que los gestionen.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 44:32
Doña Gabriela, si nos puede informar la siguiente consulta que realiza el miembro del Consejo Doña Rebeca.

GA **Gabriela Jiménez Alvarado** 44:37
Sí, señora. Doña Rebeca, para contarle y explicarle a usted y a todos los miembros del Consejo: cuando una organización comunal presenta proyectos en DINADECO, el primer paso es presentarlo ante los compañeros de la Dirección Regional. Esto pasa a la Dirección Técnica Operativa. Hoy yo me encuentro representando a don Alexander Martínez.
Estos 68 proyectos, así como los demás que entren o que han entrado, pasan porque ustedes, los señores del Consejo, tienen que decir si los avalan o no. Cuando ustedes los avalan, si es que así lo deciden, los 68 expedientes son notificados por doña Grettel Bonilla, uno por uno.
Cada uno de los expedientes lleva una notificación. Por ejemplo, la Asociación de Desarrollo Integral

Santo Tomás de Páramo de Pérez Zeledón: se le avaló su proyecto por ¢9.000.000, tanto se le comunica a la organización comunal, y este expediente físico, que consta en la Dirección Técnica, me lo trasladan a mí como jefe del Departamento de Financiamiento Comunitario.
Aquí yo ya lo distribuyo con el equipo que represento y se empiezan los procesos de análisis. ¿Cuándo tenemos que ir a MIDEPLAN o a Contraloría? Bueno, todavía no estamos yendo a MIDEPLAN, pero, por ejemplo, después de que analizamos y todo lo demás, es que determinamos, por montos, si vamos a Contraloría o no.
Pero el trámite previo es, en resumen: ustedes lo avalan, si así lo tienen a bien; lo pasan a este Departamento y este Departamento empieza todo el proceso de análisis.
Yo no sé, doña Rebeca y doña Yerlin, si les quedó un poquito clara la línea de trámite que siguen estos expedientes, sobre todo doña Rebeca, que preguntó.

Rebeca 46:21
No más bien, muchas gracias de verdad, porque sí digo yo, ya me tenía mis consultas porque nosotros bueno, tenemos que un mes y si este tema digamos como bueno, en el caso mío yo soy nueva, entonces mejor pregunto cómo es la línea para ir conociendo y también así que teniendo más claro las cosas.

Gabriela Jiménez Alvarado 46:40
Sí, doña Rebeca. En este caso, con el permiso de doña Yani, le robo un segundito más.
Por eso se hace la lectura completa en este caso particular, porque no se les están asignando montos como tal, sino un previo aval. Si ya fuese, como lo he hecho otras veces, que expongo para aprobar proyecto o para aprobar liquidación, sí es un acuerdo independiente.
Pero, como creo que doña Yani me explicó al inicio, al ser solamente avales, ustedes tenían la posibilidad de decir, en estos 68 expedientes, o que votamos en positivo todos, o bien mantienen ahí sus reservas o los votos que ustedes quieran dar, o las justificaciones que quieran dar para avanzar con los avales.
Por eso se puede hacer en una sola votación.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 47:24
Muchas gracias. Bueno, está evacuada la consulta y, no habiendo ninguna objeción durante la lectura de los proyectos, muy respetuosamente, en apego a la recomendación técnica, estaría dando la siguiente propuesta de acuerdo. Sería:
Se acogen las recomendaciones emitidas por la Dirección Técnica Operativa, a través del oficio DINADECO-DTO-OF-441-2025, y se avala un total de 68 proyectos presentados para consideración, por un monto total de ¢352.364.967,42.
Cabe destacar que el aval otorgado por el Consejo Nacional al anteproyecto no implica la obligatoriedad de financiar dichos proyectos.
Así las cosas, luego levantar la mano para aprobar este acuerdo y, además, su firmeza.

Grettel Bonilla 48:34
Yerlin, solo que quede claro que es 2026, es que el borrador dice 25.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 48:41
Gracias, muy amables con el ajuste que acaba de decir Doña Grettel en el acuerdo, tenemos la

votación. Muy bien, perfecto y don viceministro. Gracias, perdón, don Marlon. Queda, pero vemos los 7 votos, queda aprobado de manera unánime y en firme.
Doña Gabriela, muy respetuosamente, le solicito esperarnos en sala porque vamos a otro punto de otra temática, entonces cuando volvamos, al artículo 5 le volvemos a llamar para que se sume.

Gabriela Jiménez Alvarado 49:16
¿Doña Yerlin, me desconecto entonces?

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 49:18
Sí, por favor, luego le volvemos a incorporar en la sesión. Vamos, pero gracias, muy amable.

Gabriela Jiménez Alvarado 49:21
Sí, señora.

3. DINADECO-DTO-OF-441-2026-AVALES

Se conoce el oficio **DINADECO-DTO-OF-441-2026,** de fecha y entregado el 25 de setiembre del presente año por Alexander Martínez Quesada jefe de la Dirección Técnico Operativo, con 68 anteproyectos a efecto de dar cumplimiento de la CIRCULAR DINADECO-DDN-SG-1177-23, suscrita electrónicamente por la señora ex Directora Nacional, el 27 de noviembre de 2023 y del "Manual de procedimientos interno para la presentación, evaluación, aprobación, MIDEPLAN, SICOP, CGR, transferencia, Capacitación, liquidación y seguimiento del Fondo de Proyectos" que se trasladó adjunto a dicha Circular. Se traslada al órgano concedente para su aval inicial los siguientes proyectos, a efecto de que sean trasladados a Financiamiento Comunitario su revisión y análisis:

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del	Observaciones
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
115	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ALEGRIA DE GERMANIA DE SIQUIRRES	Compra de mobiliario, equipamiento y áreas de juegos incluyendo, mesas y banca de cemento, para uso en el campo ferial de la comunidad	₡12 675 436,00	SIQUIRRES	ALEGRIA	58,67	Si	Si	Si	SI		
2948	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE NAZARETH DE HORQUETAS, SARAPIQUI, HEREDIA	Instalación de malla metálica, portones y alambre navaja alrededor del Salón Comunal, Plaza de Deportes y Centro Integral de Desarrollo Comunal	₡30 000 000,00	SARAPIQUI	LAS HORQUETAS	52,32	Si	Si	Si	SI		
3769	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SEVILLA DE ACOSTA, SAN JOSE	Mobiliario y equipo de oficina	₡11 077 153,83	ACOSTA	PALMICHAL	65,45	Si	Si	Si	SI		

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del C...	Observacioness
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
3760	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN LOS CAMINOS DE BARRIO LOS CARVAJALES DE LAS CEIBAS DE ACOSTA, SAN JOSE	Compra de mobiliario y equipo para actividades socio productivas	₡17 115 509,41	ACOSTA	CANGREJAL	41,82	Si	Si	Si	SI		
1775	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS*ORNATO COMUNIDAD/SANTA MARTA DE VUELTA JORCO	Compra de mobiliario y equipo tecnológico para realizar actividades	₡14 153 114,40	ASERRI	VUELTA DE JORCO	66,05	Si	Si	Si	SI		
723	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DEL B¦ LOS CEDROS S. ISIDRO VASQUEZ CORONADO	Adquirir mobiliario, equipo audiovisual, computadora portátil, cámaras de seguridad	₡9 944 399,00	VAZQUEZ DE CORONADO	SAN ISIDRO	83,03	Si	Si	Si	SI		
58	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BALTIMORE DE MATINA, LIMON	Concluir el salón de eventos	₡84 874 978,68	MATINA	MATINA	40,19	Si	Si	Si	SI		
3052	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PRADO LA COLONIA, POCOCI, LIMON	La construcción de una cancha sintética con la cual se recaudarán fondos y se promoverá el deporte entre la juventud de la comunidad	₡179 750 500,00	POCOCI	GUAPILES	73,79	Si	Si	Si	SI		
3063	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MORAVIA DE CUTRIS DE SAN CARLOS, ALAJUELA	Compra de maquinaria y equipo	₡70 897 556,00	SAN CARLOS	CUTRIS	43,92	Si	Si	Si	SI		
3805	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA EL ADULTO MAYOR DE SAN RAFAEL DE CIUDAD QUESADA DE SAN CARLOS, ALAJUELA	Centro de Atención y Recreación de la Persona Adulta Mayor de San Rafael de Ciudad Quesada	₡110 602 272,78	SAN CARLOS	QUESADA	75,05	Si	Si	Si	SI		
3892	UNIÓN ZONAL DE PITAL DE SAN CARLOS, ALAJUELA.	Adquirir mobiliario y equipo	₡4 425 000,00	SAN CARLOS	PITAL	56,19	Si	Si	Si	SI		
3025	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN VITO DE CUTRIS DE SAN CARLOS, ALAJUELA	Comprar mobiliario, equipo, y vehículos para las actividades socio productivas de la Asociación de Desarrollo Integral de San Vito de Cutris	₡36 300 000,00	SAN CARLOS	CUTRIS	43,92	Si	Si	Si	SI		

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del C...	Observacioness
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
512	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SUCRE DE SAN CARLOS	Construcción de Centro Recreativo y Cultural de Sucre en antiguo campo ferial	₡249 998 745,74	SAN CARLOS	QUESADA	75,05	Si	Si	Si	SI		
2679	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE EL CARMEN DE PITAL, SAN CARLOS DE ALAJUELA	Compra y mantenimiento de equipo tecnológico	₡17 000 000,00	SAN CARLOS	PITAL	56,19	Si	Si	Si	SI		
3191	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIO LOURDES, PEÑAS BLANCAS DE SAN RAMON DE ALAJUELA	Salón Comunal La Altura	₡127 946 850,00	SAN RAMON	PEÑAS BLANCAS	56,15	Si	Si	Si	SI		
2842	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITALITO DE AGUAS ZARCAS DE SAN CARLOS, ALAJUELA	Equipar a la organización con un equipo de sonido y mobiliario necesario	₡13 269 765,04	SAN CARLOS	AGUAS ZARCAS	63,45	Si	Si	Si	SI		
3619	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JORGE DE LA FORTUNA, SAN CARLOS, ALAJUELA	Equipo y mobiliario para la sala de eventos	₡7 453 879,03	SAN CARLOS	LA FORTUNA	60,72	Si	Si	Si	SI		
496	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JOAQUIN DE CUTRIS DE SAN CARLOS	Compra de maquinaria y equipo	₡156 550 000,00	SAN CARLOS	CUTRIS	43,92	Si	Si	Si	SI		
1446	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FRESCA DE JICARAL PUNTARENAS	Adquirir equipo y mobiliario para el Salón Comunal y la cocina. Y equipo de iluminación y mantenimiento para la Plaza de Deportes de la Asociación de Desarrollo Integral de la Fresca de Jicaral Puntarenas	₡27 279 851,00	PUNTARENAS	LEPANTO	52,33	Si	Si	Si	SI		
1451	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MORALES, CHOMES, PUNTARENAS	Dotación de infraestructura para la delegación policial de Morales de Chomes por parte de la ADI Morales de Chomes en donación al Ministerio de Seguridad Pública	₡231 764 186,69	PUNTARENAS	CHOMES	38,23	Si	Si	Si	SI		
25	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE SAN ANDRES 17 MILLAS Y SAN CLEMENTE LIMON	Compra del mobiliario para el salón comunal y equipo (maquinaria) para mantenimiento de áreas verdes	₡9 857 500,00	LIMON	VALLE LA ESTRELLA	26,28	Si	Si	Si	SI		
1299	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS COCOS DE LIMON	Compra de mobiliario y equipo para la asociación	₡9 824 926,20	LIMON	LIMON	66,52	Si	Si	Si	SI		

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del C...	Observacioness
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
4079	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE JOCOTE DE POCOSOL, SAN CARLOS, ALAJUELA	Compra de equipo y maquinaria	₡151 500 000,00	SAN CARLOS	POCOSOL	43,67	Si	Si	Si	SI		
1060	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA RITA DE RIO CUARTO, ALAJUELA	Desarrollo de proyecto remodelación de la cocina comunal - DINADECO	₡279 530 262,37	Río Cuarto	RÍO CUARTO	58,07	Si	Si	Si	SI		
471	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA VEGA DE SAN CARLOS ALAJUELA	Adquirir y cambiar el mobiliario para el salón	₡23 153 932,00	SAN CARLOS	FLORENCIA	60,12	Si	Si	Si	SI		
525	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DE POCOSOL SAN CARLOS ALAJUELA	Compra de mobiliario y equipo para la Asociación de Desarrollo Integral Santa Rosa de Pocosol	₡27 000 000,00	SAN CARLOS	POCOSOL	43,67	Si	Si	Si	SI		
2777	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE EL PARQUE MARGARITA DE TALAMANCA, LIMON	Compra de mobiliario y equipo para la asociación	₡9 985 810,00	TALAMANCA	SIXAOLA	36,55	Si	Si	Si	SI		
975	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SECTOR ESTE DE CONCEPCION DE ATENAS ALAJUELA	Mejoras a la cancha multiusos y construcción de camerinos, graderías y parqueo	₡159 542 009,94	ATENAS	CONCEPCION	69,2	Si	Si	Si	SI		
1147	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SALINAS Y UVITA PARCELAS DE OROTINA DE ALAJUELA	Fortalecimiento de la vida comunitaria: mobiliario y equipamiento para el salón comunal de Uvita, Orotina, 2025.	₡10 109 861,40	OROTINA	LA CEIBA	55,76	Si	Si	Si	SI		
2608	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LLANO BONITO DE ROXANA, POCOCI, LIMON	Compra de mobiliario para la asociación y equipamiento	₡19 007 165,00	POCOCI	ROXANA	53,17	Si	Si	Si	SI		
3282	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CAÑO NEGRO, PROGRESO, LLANO GRANDE Y VESTA DEL VALLE DE LA ESTRELLA, LIMON	Compra mobiliario y equipo para los salones comunales de las cuatro comunidades de la Asociación	₡18 206 503,50	LIMON	VALLE LA ESTRELLA	26,28	Si	Si	Si	SI		
688	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIUDADELA IMAS 25 DE JULIO HATILLO SAN JOSE	Compra de Mobiliario y Equipo de Cocina y del Salón Comunal	₡13 377 456,41	SAN JOSE	HATILLO	76,01	Si	Si	Si	SI		
767	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE GRAVILIAS DE DESAMPARADOS SAN JOSE	Compra de Mobiliario y Equipo para el Salón Comunal de las Gravilias de Desamparados	₡15 971 410,96	DESAMPARADOS	GRAVILIAS	86,02	Si	Si	Si	SI		

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del C...	Observacioness
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
880	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS SOCIALES DE BAJO LA LEGUA DE PURISCAL S. JOSE	Reparar Salón Comunal	₡82 629 950,90	PURISCAL	MERCEDES SUR	61,3	Si	Si	Si	SI		
641	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALAJUELITA CENTRO	Compra de equipo y mobiliario para el salón comunal y cocina de ADIDAC, conocida como, casa de las culturas de Alajuelita	₡11 280 571,91	ALAJUELITA	ALAJUELITA	81,15	Si	Si	Si	SI		
643	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CONCEPCION DE ALAJUELITA SAN JOSE	Compra de equipo de cocina y mobiliario tanto para el salón comunal como la cocina	₡8 308 500,15	ALAJUELITA	CONCEPCION	69,2	Si	Si	Si	SI		
800	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE GUADALUPE ESTE DE GOICOECHEA SAN JOSE	Compra de equipo mobiliario para salón comunal y cocina comunal	₡10 483 064,24	GOICOECHEA	GUADALUPE	81,97	Si	Si	Si	SI		
3846	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ZONAS RECREATIVAS DE URBANIZACION EL EDEN DE PURRAL DE GOICOECHEA, SAN JOSE	Fortalecer la operatividad y autosostenibilidad del salón comunal (Centro Juvenil) mediante su equipamiento y modernización, con el fin de promover actividades comunitarias, formativas y recreativas que respondan a las necesidades de la población	₡9 337 190,00	GOICOECHEA	PURRAL	67,41	Si	Si	Si	SI		
3878	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESMERALDA DE LA ALEGRIA, SIQUIRRES, LIMON	Compra mobiliario y equipo para ADI	₡14 291 392,50	SIQUIRRES	ALEGRIA	58,67	Si	Si	Si	SI		
3018	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LA RECREACION DE LOS HABITANTES DE LA URBANIZACION COLONIA ISIDREÑA Y DE LA URBANIZACION LAS TEJAS, DE SAN ISIDRO DE HEREDIA	Proyecto compra de mobiliario y equipo par la Asociación de Desarrollo "ADECURECITE"	₡14 261 268,96	SAN ISIDRO	SAN ISIDRO	83,03	Si	Si	Si	SI		
1309	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO DE CORRALILLO DE CARTAGO	Alumbrado de la cancha de fútbol de San Antonio de Corralillo	₡26 026 544,92	CARTAGO	CORRALILLO	74,87	Si	Si	Si	SI		

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del C...	Observacioness
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
4159	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIUDADELA SANABRIA, CANTON OREAMUNO, CARTAGO	Compra de terreno e inmueble para proyectos	₡120 000 000,00	OREAMUNO	POTRERO CERRADO	68,3	Si	Si	Si	SI		
3285	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TORREALBA, VEROLIS 1 Y 2 CANTON TURRIALBA, CARTAGO	Adquisición mobiliario y equipo (sillas, mesas, computadora, impresora)	₡4 389 851,14	TURRIALBA	TURRIALBA	71,31	Si	Si	Si	SI		
4135	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RESIDENCIAL LA FUNDACION, CANTON EL GUARCO, CARTAGO	Mantenimiento y compra mobiliaria y equipo de oficina	₡9 690 000,00	EL GUARCO	EL TEJAR	83,59	Si	Si	Si	SI		
1270	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PACAYAS DE ALVARADO CARTAGO	Mobiliario y equipo para salones	₡9 912 000,00	ALVARADO	PACAYAS	74,79	Si	Si	Si	SI		
1396	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA CRUZ DE TURRIALBA CARTAGO	Terminar cancha multiuso	₡240 897 596,75	TURRIALBA	SANTA CRUZ	55,53	Si	Si	Si	SI		
1304	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE QUIRCOT DE SAN NICOLAS DE CARTAGO	Compra de mobiliario y equipo	₡6 576 000,00	CARTAGO	SAN NICOLAS	78,02	Si	Si	Si	SI		
3723	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ESPARZOL, SAN JUAN GRANDE DE ESPARZA, PUNTARENAS	Centro Integral de Encuentro y Desarrollo de Esparzol	₡130 000 000,00	ESPARZA	SAN JUAN GRANDE	57,87	Si	Si	Si	SI		
3981	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE JUAN DE LEON Y CUAJINIQUIL, LEPANTO, PUNTARENAS	Centro de eventos Juan de León	₡149 044 378,63	PUNTARENAS	LEPANTO	52,33	Si	Si	Si	SI		
3798	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ISIDRO DE COBANO, PUNTARENAS	Construcción del salón multiuso y otros espacios	₡134 050 509,72	PUNTARENAS	COBANO	56,69	Si	Si	Si	SI		
351	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIUDADELA CUBUJUQUI DE HEREDIA	Compra de mobiliario y equipo para mejorar y mantenimiento de las Instalaciones comunales de la Asociación de Desarrollo Integral de Cubujuqui	₡16 467 473,78	HEREDIA	HEREDIA	85,69	Si	Si	Si	SI		
379	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO OBRAS COMUNALES DE SANTA CECILIA DE SAN ISIDRO, HEREDIA	Acondicionamiento de la cancha de deportes con el techado, la instalación de una gradería y el alumbrado	₡80 398 136,41	SAN ISIDRO	CONCEPCION	69,2	Si	Si	Si	SI		
3885	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CAMPO TRES OESTE DE CARIARI, POCOCÍ, LIMON.	Compra mobiliario y equipo para uso de sonido para asambleas y otros para el área comunal	₡10 000 000,00	POCOCI	CARIARI	57,51	Si	Si	Si	SI		

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del C...	Observacioness
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
1402	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PACAYITAS DE LA SUIZA DE TURRIALBA	Reparación, mantenimiento y compra de mobiliario, equipo y enseres del salón comunal de Pacayitas	₡10 000 000,00	TURRIALBA	LA SUIZA	55,01	Si	Si	Si	SI		
1385	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO DE SANTA CRUZ DE TURRIALBA	Adquirir mobiliario para salones comunales	₡4 180 000,00	TURRIALBA	SANTA CRUZ	55,53	Si	Si	Si	SI		
3321	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ESPERANZA DE CARIARI, POCOCI, LIMON	Compra mobiliario y equipo para la ADI La Esparza	₡21 695 435,00	POCOCI	CARIARI	57,51	Si	Si	Si	SI		
4084	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE ISLA ISRAEL DE HORQUETAS DE SARAPIQUI, HEREDIA	Equipamiento de cocina y salón comunal	₡11 672 492,74	SARAPIQUI	LAS HORQUETAS	52,32	Si	Si	Si	SI		
425	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE COLONIA CUBUJUQUI DE HORQUETAS DE SARAPIQUI HERERDIA	Gestionar la compra de mobiliario y equipo de cocina para el salón comunal	₡15 477 639,83	SARAPIQUI	LAS HORQUETAS	52,32	Si	Si	Si	SI		
1750	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE COLONIA VILLALOBOS DE HORQUETAS, SARAPIQUI	Mobiliario, equipo y maquinaria la Villalobos	₡24 046 900,00	SARAPIQUI	LAS HORQUETAS	52,32	Si	Si	Si	SI		
432	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE HORQUETAS DE SARAPIQUI HEREDIA	Proyecto para DINADECO para el menaje de la cocina	₡13 533 030,76	SARAPIQUI	LAS HORQUETAS	52,32	Si	Si	Si	SI		
2834	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CRUCE DE LA ALEGRIA, SIQUIRRES DE LIMON	Mobiliario y equipo para la asociación	₡20 400 000,00	SIQUIRRES	ALEGRIA	58,67	Si	Si	Si	SI		
1844	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MILANO DE SIQUIRRES DE LIMON	Compra de inflables para alquilarlos dentro del salón comunal o en otro lugar, así como mobiliario complementario que se requiera	₡16 000 000,00	SIQUIRRES	GERMANIA	45,12	Si	Si	Si	SI		
1721	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TICABAN DE LA RITA, POCOCI, LIMON.	Compra de mobiliario y equipo para la asociación	₡25 000 000,00	POCOCI	RITA	49,67	Si	Si	Si	SI		
903	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ANA SAN JOSE	Compra de equipo y mobiliario para el salón comunal	₡5 238 578,30	SANTA ANA	SANTA ANA	97,37	Si	Si	Si	SI		
1601	ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE ALTO LAGUNA GUAYMI DE SIERPE DE OSA PUNTARENAS	Fortalecimiento de la Movilidad Operativa de la Asociación y Turística de Alto Laguna	₡67 193 000,00	OSA	SIERPE	32,96	Si	Si	Si	SI		

Código	Organización	Nombre del Proyecto	Monto (₡)	Cantón	Distrito	IDS	Revisado y aprobado		Revisado		Decisión del C...	Observaciones
							Promotor	Director	DTO	¿Idoneo?		
346	FEDERACION DE UNIONES CANTONALES DE LA PROVINCIA/HEREDIA	Promover un proyecto para construir un segundo piso en el edificio de la casa comunal	₡5 480 500,00	HEREDIA	HEREDIA	85,69	Si	Si	Si	SI		
3504	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE NARANJO, PLATANARES DE PEREZ ZELEDON	Gestionar compra o donación de mobiliario y equipo para salón comunal, además equipo para mantenimiento de zonas verdes y equipo y mobiliario de oficina	₡24 961 135,00	PEREZ ZELEDON	PLATANARES	57,06	Si	Si	Si	SI		
3121	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTO TOMAS DE PARAMO, PEREZ ZELEDON	Compra de mobiliario para el salón multiusos	₡9 995 790,40	PEREZ ZELEDON	PARAMO	50,31	Si	Si	Si	SI		

Tal como se instruye en la normativa citada, se somete a consideración del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, a efecto si existe acuerdo positivo, ser avalados los anteriores 68 documentos de proyectos presentados para su consideración por un monto de ₡ 3 523 064967,42
Cada uno de estos proyectos deberá cumplir, en la etapa de revisión, con los requisitos de proyecto establecidos en el decreto N°44252-MGP Reglamento sobre requisitos técnicos y administrativos para optar por el financiamiento de Fondo de Proyectos provenientes del 2% de Impuesto sobre la Renta según el artículo N°19 de la Ley N°3859 Sobre Desarrollo de la Comunidad

Discutido y analizado el Consejo resuelve:

ACUERDO No. 3

Se acogen las recomendaciones emitidas por la Dirección Técnico Operativa, a través del oficio **DINADECO-DTO-OF-441-2025**, y se **AVALA** un total de 68 (sesenta y ocho) proyectos presentados para su consideración, por un monto total de **₡352.300.074.967.42** (Trescientos mil quinientos veintitrés millones sesenta y cuatro mil novecientos sesenta y siete colones con cuarenta y dos céntimos.) Cabe destacar que el aval otorgado por el Consejo Nacional al anteproyecto no implica la obligatoriedad de financiar dicho proyecto. Siete votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME**.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 49:27
Gracias, continuamos con el artículo cuatro, auditoría comunal e informes de fiscalización.
Para este punto nos acompaña el señor Víctor Sancho Ovares. Muy buenas tardes, don Víctor, agradecemos mantener la cámara encendida.
Y para efectos del acta, muy respetuosamente le solicito indicar su nombre completo, cédula, departamento que representa y el lugar de conexión. Buenas tardes, adelante.

Víctor Ml Sancho Ovares 50:01
Buenas tardes, mi nombre es Víctor Manuel Sancho Ovares, represento a la auditoría comunal y estoy en este momento en Atenas.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 50:11
Muchas gracias, don Víctor. Le agradecería que nos comente con respecto a los 3 informes para que eventualmente, bueno, también nos indiquen cuál es la pretensión por parte de este Consejo, si es de conocimiento o acoger las recomendaciones. Así que le doy el espacio para que, por favor, proceda.

Víctor Ml Sancho Ovares 50:28
Muchas gracias. Buenas tardes. En este momento, este día les traigo tres informes, y son los siguientes:
Se trata de recursos que se le asignaron por parte del Consejo en el año 2025 a la organización denominada Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen de Los Chiles de Alajuela, código de registro N° 456, para el proyecto denominado "Compra de menaje".
El monto total del proyecto fue de ¢12.468.900, y el informe corresponde al DINADECO-DAC-IF-009-2026.
En este caso, bueno, nada más quería explicarles que, a la hora de hacer o realizar la auditoría, se fiscaliza también la parte de los fondos públicos que se asignan para el Fondo por Girar. Perdón, es que estoy un poco ronco.
Entonces, a la hora de realizar la revisión del Fondo por Girar, en este caso se determina y se le recomienda al Consejo. En este caso, dice así la recomendación: "Acoger y solicitar el reintegro por un monto total de ¢821.348,46".
Conformado por ¢791.000, que corresponde al pago realizado con el cheque 103-4, emitido y cambiado el 06/06/2024, de la factura...
Perdón, voy a.… voy a.… ay, no compartirla. Perdón, perdón.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 52:18
No se preocupe, será que va a compartir los documentos que estoy proyectando a los 3 informes otra presentación.

Víctor Ml Sancho Ovares 52:25
No, aquí no sé si se logra ver ya la presentación.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 52:31
No señor.
Dejo de compartir, es que estaba proyectando los informes.

Víctor Ml Sancho Ovares 52:36
Perdón.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 52:37
No se preocupe.

Víctor Ml Sancho Ovares 52:38
Sí. Me informa si ven la presentación o la planta no se ve.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 52:45
No, señor.
Si no lo logra, lo que podríamos hacer es presentar el informe y me indica.

Víctor Ml Sancho Ovares 52:52
ya

Grettel Bonilla 52:56
ya ahí está.

Víctor Ml Sancho Ovares 52:58
Ajá.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 52:59
Listo

Víctor Ml Sancho Ovares 53:00
Perdón, es que se me fue esa parte.
Sí. Bueno, estaba en la lectura del cheque 103-4, emitido y cambiado el 06/06/2024. La factura que respaldaba ese cheque es la factura número 200, emitida por Vidriera y Constructora el 20/01/2025, siete meses después de haberse emitido y cambiado el cheque, y es respaldado con un contrato de servicio de mano de obra que presenta fecha de firma 2 de abril del 2022.
Así como ¢29.000 y ¢831,023 correspondientes al cheque 104, emitido el 20 de julio de 2024, sin factura de respaldo en los documentos aportados; y, bueno, los ¢517,23 que se registran como parte del Fondo por Girar y no tienen ningún respaldo.
Eso es lo que compone el monto de ¢821.348,46 que se está recomendando solicitar la devolución.
No sé si tienen alguna consulta en este.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 54:34
No, señor, puede continuar.

Víctor Ml Sancho Ovares 54:36
Ok, el segundo informe.

Grettel Bonilla 54:38
No, Víctor, perdón, Yerlin, disculpe. Ahí tocaría votar un acuerdo; todos son separados. Lo que pasa es que ahí, en ese acuerdo de Víctor, sería acoger y que realice la organización la devolución.
Es el de La Virgen, el de La Virgen de Los Chiles.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 55:05
Muchas gracias, porque acá me perdí.

Bueno, así las cosas, de acuerdo con lo que expuso el compañero don Víctor y en concordancia, en efecto, como dice doña Gretel, vamos a emitir tres acuerdos de acuerdo con la presentación.
Así las cosas, la propuesta es la siguiente:
Acoger las recomendaciones formuladas por el Departamento de Auditoría Comunal en el informe DINADECO-DAC-IF-009-2026, relacionado con el oficio DINADECO-DDN-OF-278-26, correspondiente al estudio realizado a la Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen, Los Chiles, Alajuela, código de registro N° 456.
Por favor, levantar la mano para aprobar este acuerdo y, además, su firmeza.

GB **Grettel Bonilla** 56:01
Yerlin, ahí a ese acuerdo nada más se le hay que agregarle "y solicitar la devolución".
Sí, ¿verdad, Víctor?, si usted no me deja mentir, de ¢821.348,46.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 56:05
Sí.

V **Víctor Ml Sancho Ovares** 56:16
Así es.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 56:17
Ok agregamos al acuerdo lo planteado por doña Grettel, que son 821348.46 con sentimos así las cosas me van a disculpar, solicito nuevamente levantar la mano para aprobar el acuerdo con este ajuste.

GB **Grettel Bonilla** 56:23
perfecto.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 56:37
Y, además, su firmeza muy amable, queda probado de manera unánime y queda en firme. Continuaríamos entonces con el siguiente informe.

V **Víctor Ml Sancho Ovares** 56:51
El segundo informe fue el practicado a la Asociación de Desarrollo Específica Pro Vivienda San Pablo de Turrubares, código de registro N° 2965. Los recursos fueron asignados para la compra de un terreno para construcción de tres cabinas y una oficina para dar servicios a la comunidad y fortalecimiento económico de la organización, por un total de ¢37.268.961,40. El informe es el DINADECO-DAC-IF-011-2026.
Para este hay tres recomendaciones para el Consejo.
La primera: que el órgano colegiado valore la procedencia de solicitar la devolución de ¢923.155, correspondiente a gastos de alimentación y combustible incurridos con recursos del Fondo por Girar de los años 2022 y 2023, conforme lo expuesto en el informe, asegurando la preservación de la integridad financiera y cumplimiento de los principios de legalidad en la administración de fondos públicos.
Para dicha valoración, resulta relevante señalar que la organización comunal incluyó en la liquidación del año 2022 un monto de ¢280.000 por este concepto y, en la liquidación del año 2023, un total de

¢663.155.
Lo anterior evidencia que no existe advertencia o apercibimiento técnico por parte de la promotora regional en la ejecución 2022, lo cual habría permitido mitigar el riesgo de recomendaciones de recurrencia en el periodo subsiguiente, donde los desembolsos por alimentación se incrementaron en más del 100 %, además de agregar desembolsos de combustible.
Esta ausencia de objeción formal genera en la asociación una legítima, aunque errónea, confianza sobre la procedencia de su actuar.
Perdón.
La segunda recomendación dice así: que se le solicite a la oficina regional aclarar las razones por las cuales se gestionó un proyecto a favor de una asociación que, según lo observado, no cuenta con el libro de tesorería y el libro de afiliados debidamente actualizados, máxime cuando las copias aportadas de este último evidencian que la cantidad de personas participantes en la Asamblea superó el número de asociados registrados en el libro de afiliados.
Esta situación genera dudas sobre la forma en que la asociación determinó el cumplimiento del cuórum estructural, lo que podría comprometer la validez del acuerdo adoptado.
Y la tercera: que el Consejo valore solicitar a la Dirección Técnica Operativa la elaboración de un programa de supervisión y revisión periódica de libros, de manera que las oficinas regionales eviten la tramitación de proyectos a organizaciones comunales cuando los libros presentan registros incompletos o inconsistencias, con el fin de que se fortalezca así la transparencia, la seguridad jurídica y el cumplimiento de deberes y, por ende, la confiabilidad institucional.
Estas serían las tres recomendaciones en este informe.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:00:40
Muchas gracias. Lo que estoy tratando de visualizar es la última propuesta para incluir la tercera, que es en función de la solicitud de revisión.

Víctor Ml Sancho Ovares 1:00:52
Ay, es que perdón, esa está en la otra.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:00:54
Si.
Ajá, sí,
O sea, que se le solicite.
Está vacilando, don Víctor.

Víctor Ml Sancho Ovares 1:01:24
No, yo guardé, aquí está, es esta que ese consejo valoré, ahí está, es que está muy pareja,

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:01:25
Vamos a ver.
¿Dónde está?
Que se solicite la elaboración de un cronograma a la dirección técnica operativa. Muy bien, gracias.
Manténgame esa pantalla ahí, por favor, señoras miembros, señoras miembros, ¿alguna consulta con respecto a este informe?

Víctor Ml Sancho Ovares 1:01:36
Ajá, esa es la tercera, sí, señora.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:01:49
OK. Al no haber ningún comentario al respecto, la recomendación técnica en este caso sería acoger las recomendaciones y, bueno, las tres propuestas que nos está dando acá don Víctor.
La propuesta de acuerdo sería:
Acoger las recomendaciones contenidas en el informe DINADECO-DAC-IF-011-2026, relacionado con el oficio DINADECO-DDN-OF-321-26, referente al estudio realizado a la Asociación de Desarrollo Específica Pro Vivienda San Pablo de Turrubares, código de registro N° 2965.
En consecuencia...

Víctor Ml Sancho Ovares 1:02:38
No, perdón.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:02:41
¿Cuál es el código?

Víctor Ml Sancho Ovares 1:02:41
Perdón, no es la 16:35, esas 3 recomendaciones.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:02:48
Gracias.

Víctor Ml Sancho Ovares 1:02:50
Ese es 2965 de la Asociación de Desarrollo Específica Pro vivienda San Pablo de Turrubares.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:03:00
De hecho, eso estoy viendo acá, que se repite con la otra propuesta.
OK, entonces, el código de registro 2965 y, además, solicitar la devolución de la liquidación por el monto de ¢923.155, si me ayudan.

Víctor Ml Sancho Ovares 1:03:23
No.
923.155 colones.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:03:30
Muchas gracias.
Y, por último, que se solicite a la Dirección Técnica Operativa la elaboración de un cronograma de supervisión y revisión periódica de los libros, de manera que las oficinas regionales eviten la tramitación de proyectos a organizaciones comunales cuando los libros presenten registros incompletos o con inconsistencias, con el fin de que se fortalezca así la transparencia, la seguridad

jurídica y el cumplimiento de deberes y, por ende, la confiabilidad institucional.
Así las cosas, luego levantar la mano para aprobar este acuerdo y, además, darle firmeza.
Gracias. Consta la votación solamente de...

Grettel Bonilla 1:04:20
Rebeca no tiene la cámara encendida.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:04:20
Ok,
bien, yo ya vi a don Roger y no tengo la votación tampoco de don José Miguel.

REBECA ESQUIVEL LOPEZ 1:04:23
Perdón.
Perdón, está bien.

Grettel Bonilla 1:04:31
Y Rebeca tiene la cámara apagada.

REBECA ESQUIVEL LOPEZ 1:04:34
La tengo encendida no sé qué pasa.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:04:34
Ok, ya tenemos la votación de José Miguel. Sí, señora, por favor, votación a viva voz.

REBECA ESQUIVEL LOPEZ 1:04:41
Perdón, sí, tengo la cámara encendida, pero vieras que no la arroja, no sé.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:04:47
Bueno, no se preocupe si nos ayuda con la votación a viva voz.

Grettel Bonilla 1:04:47
Sí.

REBECA ESQUIVEL LOPEZ 1:04:50
Estoy de acuerdo con la votación.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:04:53
Muchas gracias así las cosas tenemos la votación de los 7 miembros. Estaría aprobado de manera unánime y en firme. Continuamos con el siguiente informe, que es el 14.

Víctor Ml Sancho Ovares 1:05:07
el tercer informe, sí señora, corresponde a la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos La Amistad, Pérez Zeledón, código de registro N° 1635.
El proyecto que se fiscalizaba, se fiscalizó, fue la compra de un bajo para los trabajos de los caminos

de la comunidad y prestar servicios privados y promover una entrega económica para la ADI, por ¢8.800.000 de colones.
El informe corresponde al DINADECO-DAC-IF-014-2026.
La recomendación al Consejo dice así: que la Dirección Nacional traslade al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad la presente recomendación, con el propósito de que dicho ente concedente valore solicitar la devolución de los recursos del Fondo por Girar correspondientes a la factura número 336298, emitida el 10/09/2025 por la Ferretería Palmares S. A., por un monto de ¢720.588,92.
Lo anterior, en virtud de que el número de cédula jurídica consignado en dicha factura, 3-002-051943, pertenece a la Asociación Cristiana Bautista de Pérez Zeledón, situación que evidencia una inconsistencia en la documentación que respalda el gasto, que amerita su valoración por parte de dicho órgano concedente.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:06:43
Muchas gracias, don José, por favor, adelante.

Víctor Ml Sancho Ovares 1:06:43
Exacto.

José Jiménez 1:06:47
presidenta, gracias, muy amable.
Es que no me suena la palabra “valorar” allí, en una disposición de un acuerdo en donde se debe de, creo yo, salvo que me corrijan, insistir en que tiene que solicitarse la devolución, si no hay nada que responda a que el proceso estuvo correcto.
Lo que quiero decir es que la palabra “valore” esta Dirección le recomienda la situación, valore la posibilidad de hacer una devolución” es como dejarlo muy abierto. Entonces, puede ser que no recuperamos, o que puede tener chance de que no recuperemos.
Me parece que deberíamos cambiar la redacción para ser contundentes, salvo que legalmente haya otra disposición.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:07:35
Don José, los términos del con el acuerdo que iba a leer va en función de acoger la recomendación y solicitar la devolución. En efecto, el tema de la valoración sería básicamente para deliberarlo desde este consejo, don Víctor.

Víctor Ml Sancho Ovares 1:07:51.
Puedo nada más dar una aclaración. En este caso, digamos, nosotros le estamos diciendo al Consejo que valore, porque nosotros lo que damos es una recomendación y ustedes son los que deciden si la toman o no.
Pero sí, lo que usted dijo es algo de tomar en cuenta.
Gracias.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:08:16
Muchas gracias.
Así las cosas, y no habiendo más manos levantadas para hacer consultas, la propuesta de acuerdo para

este punto es la siguiente:
Acoger las recomendaciones contenidas en el informe DINADECO-DAC-IF-014-2026, relacionadas con el oficio DINADECO-DDN-OF-485-26, correspondiente al estudio realizado a la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos La Amistad, Pérez Zeledón, código de registro N° 1635.
En consecuencia, solicitar la devolución de los recursos correspondientes a la factura con consecutivo N° 33698, de fecha 10 de septiembre de 2025, emitida por la Ferretería Palmares S. A., por el monto de ¢720.588,92.
Al comprobarse que la cédula jurídica consignada en dicho documento corresponde a una entidad distinta de la asociación beneficiaria, lo que constituye una inconsistencia en la documentación que respalda el gasto.
Así las cosas, luego levantar la mano para aprobar este acuerdo y, además, su firmeza.
Gracias. Consta la votación, en ese caso, de seis personas en la pantalla, y solicito a doña Rebeca, vía voz, indicar su votación.
Sí, señora.

RL **REBECA ESQUIVEL LOPEZ** 1:09:55
¿Me escuchan? Este mi voto es a favor, estoy de acuerdo.

Y **Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad** 1:10:01
Gracias, tenemos 7 votos a favor. El acuerdo queda aprobado de manera unánime y en firme. Don Víctor, agradecemos la presentación y la orientación con respecto a este punto. Muy buenas tardes, muchas gracias.

V **Víctor Ml Sancho Ovares** 1:10:16
Gracias.

4. AUDITORIA COMUNAL-INFORMES DE FISCALIZACION

ódigo de Registro	Organización	Nombre del Proyecto	Monto	Informe AC	Recomendación	Decisión del Consejo sobre recomendación	Observaciones
456	ADI de La Virgen de Los Chiles Alajuela	Compra de menaje	12.468.900,00	**DINADECO-DAC-IF-009-2026**	**4.2.1** Se valore solicitar el reintegro por un monto total de ₡821.348,46, conformado por ₡791.000,00, que corresponde al pago realizado con el cheque N.º 103-4 emitido y cambiado el 06 de junio de 2024, de la factura N.º 200 emitida por Vidriera y Constructora el 20 de enero de 2025 (7 meses después de haberse emitido y cambiado cheque) y que es amparada con un contrato de servicios de mano de obra que presenta fecha de firma 02 de abril de 2022, así como, ₡29.831,23 correspondientes al cheque N.º 104-0 emitido el 20 de julio de 2024, sin factura de respaldo en los documentos aportados y ₡517.23 registrado en el formulario sin número de comprobando o documento que demuestre y respalde el pago. (2.5.1.3 Sobre las facturas de respaldo del presente informe).		
2965	ADE pro Vivienda, San Pablo Turrubares	compra de un terreno para construcción de tres cabinas y una oficina para dar servicio a la comunidad y fortalecimiento económico a la organización	₡37.268.961,40,	**DINADECO-DAC-IF-011-2026**	**4.2.1** Que el Órgano Colegiado valore la procedencia de solicitar la devolución de ₡923.155,00 correspondientes a gastos de alimentación y combustible incurridos con recursos del Fondo por Girar en los años 2022 y 2023, conforme lo expuesto en el presente informe, asegurando la preservación de la integridad financiera y el cumplimiento del principio de legalidad en la administración de fondos públicos. Para dicha valoración, resulta relevante señalar que la Organización comunal incluyó en la liquidación del año 2022 un monto de ₡260.000,00 por este concepto, y en la liquidación del año 2023 un total de ₡663.155,00. Lo anterior evidencia que no existió advertencia o apercibimiento técnico por parte del Promotor Regional en el ejercicio 2022, lo cual habría permitido mitigar el riesgo de recurrencia en el periodo subsiguiente, donde los desembolsos por alimentación se incrementaron en más del 100%, además de agregar desembolsos de combustibles. Esta ausencia de objeción formal generó en la Asociación una legítima, aunque errónea, confianza sobre la procedencia de su actuar.		

ódigo de Registro	Organización	Nombre del Proyecto	Monto	Informe AC	Recomendación	Decisión del Consejo sobre recomendación	Observaciones
					4.2.2 Que se le solicite a la Oficina Regional aclarar las razones por las cuales se gestionó un proyecto a favor de una Asociación que según lo observado no cuenta con el libro de tesorería y el libro de afiliados debidamente actualizados, máxime cuando las copias aportadas de este último evidencian que la cantidad de personas participantes en la asamblea supera el número de asociados registrados en el libro de afiliados. Esta situación genera dudas sobre la forma en que la Asociación determina el cumplimiento del quórum estructural lo que podría comprometer la validez de los acuerdos adoptados.		
					4.2.3 Que el Consejo valore solicitar a la Dirección Técnica Operativa, la elaboración de un cronograma de supervisión y revisión periódica de los libros, de manera que las oficinas regionales eviten la tramitación de proyectos a organizaciones comunales cuando los libros presentan registros incompletos o inconsistencias, con el fin de que se fortalezca así la transparencia, la seguridad jurídica, el cumplimiento de deberes y por ende, la confiabilidad Institucional.		
1635	ADI de San Carlos, La Amistad, Pérez Zeledón**.**	comprar un backhoe para los, trabajos de los caminos de la comunidad y prestar servicios privados y promover una entrada económica para la ADI	₡80.000.000.00	**DINADECO-DAC-IF-014-2026**	**4.1.2** Que la Dirección Nacional traslade al Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad la presente recomendación, con el propósito de que dicho ente concedente valore solicitar la devolución de los recursos del Fondo por Girar correspondientes a la factura N.º 33698, emitida el 10 de setiembre de 2025 por Ferretería Palmares S.A., por un monto de ₡720.588,92. Lo anterior, en virtud de que el número de cédula jurídica consignado en dicha factura (3-002-051943), pertenece a la Asociación Cristiana Bautista de Pérez Zeledón, situación que evidencia una inconsistencia en la documentación de respaldo del gasto que amerita su valoración por parte de dicho órgano.		

Seguidamente, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad conoce los informes de auditoría remitidos por el señor Víctor Sancho, jefe del Departamento de Auditoría Comunal. Para cada expediente se incorpora el informe, y las recomendaciones correspondientes, según se detalla a continuación:

4.1 INFORME-DINADECO-DAC-IF-009-2026

Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen, Los Chiles, Alajuela-Código de registro N° 456

ACUERDO No. 4

ACOGER las recomendaciones formuladas por el Departamento de Auditoría Comunal en el informe **DINADECO-DAC-IF-009-2026,** relacionado con el oficio **DINADECO-DDN-OF-278-2026,** correspondiente al estudio realizado a la **Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen, Los Chiles, Alajuela, y SOLICITAR** el reintegro de los recursos por un monto total de **₡821.348,46.**

Lo anterior, de conformidad con lo señalado en el apartado **2.5.1.3**, "Sobre las facturas de respaldo del presente informe", por las siguientes inconsistencias documentales:

- ₡791.000,00, correspondientes al pago realizado mediante el cheque N° 103-4, relacionado con la factura N.º 200.
- ₡29.831,23, correspondientes al cheque N° 104-0, para el cual no se aportó factura que respalde el gasto, según la documentación revisada.
- ₡517,23, monto registrado en el formulario sin número de comprobante o documento que permita demostrar y respaldar el pago efectuado. Siete votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME y FIRME**

4.2 INFORME - DINADECO-DAC-IF-011-2026

Asociación de Desarrollo Específica Pro Vivienda y Caminos de San Pablo de Turrubares, San José-código de registro No. 2965

ACUERDO No.5

ACOGER las recomendaciones contenidas en el informe **DINADECO-DAC-IF-011-2026**, relacionado con el oficio **DINADECO-DDN-OF-321-26**, referente al estudio realizado a la **Asociación de Desarrollo Específica Pro Vivienda y Caminos de San Pablo de Turrubares, San José**, código de registro N° 2965. En consecuencia, **SOLICITAR** la devolución de los **₡923.155,00** correspondientes a los recursos utilizados en gastos de alimentación y combustible, provenientes del Fondo por Girar de los años 2022 y 2023, conforme a lo establecido en el citado informe, considerando la ausencia de advertencias técnicas oportunas por parte del Promotor Regional durante el año 2022.

SOLICITAR a la Oficina Regional correspondiente que aclare las razones por las cuales se gestionó un proyecto a favor de una organización comunal que, según lo observado en el informe, no cuenta con el libro de tesorería y el libro de afiliados debidamente actualizados; máxime cuando las copias aportadas del libro de afiliados evidencian que la cantidad de personas participantes en la asamblea supera el número de asociados registrados. Lo anterior genera dudas respecto de la forma en que la Asociación determina el cumplimiento del quórum estructural, situación que podría comprometer la validez de los acuerdos adoptados.

SOLICITAR a la Dirección Técnica Operativa valorar la elaboración e implementación de un cronograma de supervisión y revisión periódica de los libros de las organizaciones comunales, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control y procurar que las oficinas regionales eviten la tramitación de proyectos cuando los libros presenten registros incompletos, desactualizados o inconsistencias. Lo anterior, con el fin de fortalecer la transparencia, la seguridad jurídica, el cumplimiento de los deberes y la confiabilidad institucional**.** Siete votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME y FIRME**.

4.3 INFORME - DINADECO-DAC-IF-014-2026

Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos, La Amistad, Pérez Zeledón-código de registro No. 1635

ACUERDO No.6

ACOGER las recomendaciones contenidas en el Informe **DINADECO-DAC-IF-014-2026**, relacionado con el oficio **DINADECO-DDN-OF-485-26**, correspondiente al estudio realizado a la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos, La Amistad, Pérez Zeledón, código de registro N° 1635; y, en consecuencia:

SOLICITAR a la **Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos, La Amistad, Pérez Zeledón**, la **DEVOLUCIÓN** de **₡720.588,92,** correspondientes a la factura N° 33698, de fecha 10 de setiembre de 2025, emitida por Ferretería Palmares S.A, al comprobarse que la cédula jurídica consignada en dicho documento corresponde a una entidad distinta de la asociación beneficiaria, situación que constituye una inconsistencia en la documentación que respalda el gasto. Siete votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME y FIRME**.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:10:20
Continuamos con el artículo 7.
En relación con el DINADECO-FC-OF-521-2026, con respecto a la solicitud de autorización para cambio de unos artículos de una lista original que fue presentada ante el Consejo, tenemos acá de vuelta a doña Gabriela Jiménez, cuyas calidades ya constan en actas; por lo tanto, ya podríamos entrar en materia.
Doña Gabriela, para que por favor nos haga la presentación por parte de este documento emitido por Financiamiento Comunitario.
Este...

Gabriela Jiménez Alvarado 1:10:58
Gracias, doña Yerlin, estoy proyectando el oficio, sí.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:11:04
Sí, señor.

José Miguel 1:11:05
No, ahorita no se sí, yo no lo estoy viendo, perdón.

Gabriela Jiménez Alvarado 1:11:07
OK, gracias.
Efectivamente, expongo el oficio DINADECO-FC-OF-521-2026, dirigido al señor Daniel Vargas Quirós, como director ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad.
Como les he comentado en otras sesiones, señoras y señores del Consejo, cuando un proyecto está aprobado, depende del cambio o de la modificación que quieran hacer. Eso deberá pasar por autorización de ustedes, porque ya hubo un proyecto de previo aprobado.
En este caso, la Asociación de Desarrollo Integral de La Maravilla de Roxana, Pococí, Limón, código de registro N° 1723, tiene un proyecto denominado "Compra de equipo inmobiliario", bajo el expediente 068-CAR-MEMV-CP-25, que fuese aprobado en la sesión 0-2025, bajo el acuerdo número 25, del 28 de noviembre del 2022.
Este departamento recibe la solicitud de cambios en el proyecto supra mencionado por medio de nota con fecha del 11 de enero del 2026, sin nomenclatura, y se le ha dado trámite a través de todo este tiempo, con cambios y algunas correcciones que tuvieron que hacer, escrita por el señor Yandier Corea Arias, como presidente de la asociación, y la señora Giselle Robles, secretaria de la misma.
La Asociación de Desarrollo Integral de La Maravilla de Roxana, Pococí, tramita la documentación que se archiva en el expediente anteriormente indicado, con el fin de solicitar una autorización para realizar un cambio en la compra de artículos del proyecto "Compra de mobiliario y equipo".
La razón del cambio se debe a que la organización comunal pudo adquirir, antes de la aprobación de este proyecto, los siguientes artículos: seis abanicos, una motosierra y una máquina de soldar, por lo que solicitan adquirir, en lugar de estos anteriores, una cámara de enfriamiento, un congelador y una sierra de mano, consignado así en el acta de la Junta Directiva 204/06/01/2020.
Entonces, los artículos iniciales son seis ventiladores, una motosierra y una máquina de soldar. La factura estaría sumando ¢1.558.600, y quieren adquirir ahora una motosierra, la cámara de enfriamiento y el congelador, y la factura estaría sumando ¢1.559.400.
El cambio de los productos, como justificación, es porque ya se adquirieron y la organización comunal señala que las diferencias de recursos las van a cubrir con dinero propio.
En virtud de lo anterior y según criterio del Departamento de Financiamiento Comunitario, la solicitud de autorización para el cambio de proveedor y de los elementos indicados por parte de la ADI de La Maravilla de Roxana, Pococí, Limón, se acepta, sin objeción alguna, recomendando técnica y administrativamente esta autorización solicitada.
Se expone lo anterior con el fin de que el órgano concedente de recursos conozca y considere lo solicitado.
Firman en el documento Daniel Esteban González Cascante y Gabriela Jiménez Alvarado.
Quedo atenta a lo que las señoras y señores del Consejo determinen.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:14:21
Muchas gracias, entonces el ajuste técnicamente está alineado con el alcance y el objetivo aprobado inicialmente.

Gabriela Jiménez Alvarado 1:14:32
Sí, señora,

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:14:34
Ok, muy bien. ¿Y el tema económico? Bueno, no es mucha la diferencia, pero no habría.

Gabriela Jiménez Alvarado 1:14:40
Ellos dejan que cubren la diferencia.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:14:43
Muy bien, perfecto. ¿Alguna otra consulta?
Muy bien. Así las cosas, la propuesta de acuerdo para este punto sería la siguiente, la cual someto para votación:
Acoger la recomendación técnica y administrativa emitida por el Departamento de Financiamiento Comunitario mediante el oficio DINADECO-FC-OF-521-2026 y autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de La Maravilla de Roxana de Pococí, Limón, el cambio de artículos del proyecto denominado "Compra de equipo inmobiliario", tramitado bajo el expediente número 068-CAR-MEMV-CP-25, aprobado en la sesión ordinaria número 20-2025, acuerdo 25, del 28 de noviembre del 2025.
El cambio consiste en sustituir seis ventiladores de pared, una motosierra de gasolina y una máquina de soldar por una motosierra de gasolina, una cámara de enfriamiento y un congelador de 18 ft, conforme a la solicitud presentada y al criterio técnico del Departamento de Financiamiento Comunitario.
Por favor, levantar la mano para aprobar este acuerdo y, además, darle firmeza.
Gracias. Consta la votación de todos los miembros y le solicitaría, muy respetuosamente, a doña Rebeca hacer la votación a viva voz.

REBECA ESQUIVEL LOPEZ 1:16:22
Bueno, de mi parte, este voto a favor, según recomendación.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:16:30
Muy bien, gracias. Tenemos 7 votos a favor. El acuerdo queda aprobado de manera unánime y en firme. Doña Gabriela, muchas gracias nuevamente por su presentación. Muy buenas tardes.

Gabriela Jiménez Alvarado 1:16:38
Muchas gracias.
Que tengan buenas noches.

5. CORRESPONDENCIA-FINANCIAMIENTO COMUNITARIO

Se conoce oficio **DINADECO-FC-OF-521-2026** firmado el 28 de setiembre del 2026 por la señora Gabriela Jiménez jefa del Departamento de Financiamiento Comunitario para informar sobre la solicitud realizada por la **Asociación de Desarrollo Integral de La Maravilla de Roxana de Pococí de Limón, código de Registro No. 1723** del proyecto denominado *"Compra de equipo y mobiliario"*, expediente **N.º 068-Car-MEMV-CP-25**, aprobado en la sesión **020-2025**, acuerdo **N°**

25 del 28 de noviembre del 2025.

Este departamento recibe la solicitud de cambios en el proyecto supra mencionado, por medio de nota con fecha del 11 de enero de 2026, sin nomenclatura y suscrita por el señor Yandier Corea Arias, presidente de la asociación y la señora Guiselle Trejos Robles, secretaria de la asociación.

Según lo anterior, la Asociación de Desarrollo Integral de La Maravilla de La Roxana de Pococí de Limón, tramita la documentación que se archiva en el expediente anteriormente indicado, esto con el fin de solicitar autorización para realizar cambio en la compra de artículos del proyecto *"Compra de equipo y mobiliario"*

La razón del cambio de los artículos se debe a que la organización comunal pudo adquirir antes de la aprobación de este proyecto los siguientes artículos: **seis abanicos, una motosierra y una máquina de soldar.** Por lo que solicitan el poder adquirir en lugar de los anteriores: **una cámara de enfriamiento, un congelador y una sierra de mano**, situación consignada en acta de junta directiva **204,** celebrada el día 11 de enero de 2026.

De acuerdo con lo indicado, la Organización Comunal solicita la siguiente autorización:

Artículos iniciales	Nuevos artículos	Justificación
• **Artículos por cambiar:** ✓ 6 ventiladores de pared. ✓ 1 motosierra de gasolina. ✓ 1 máquina de soldar. **Monto en la factura ₡1 558 600,00**	• **Artículos por adquirir:** ✓ 1 motosierra a gasolina. ✓ 1 cámara de enfriamiento ✓ 1 congelador de 18ft **Monto en la Factura: ₡ 1 559 400,00**	El cambio en los productos es solicitado porque la organización comunal pudo adquirir de manera previa los artículos, antes a la aprobación del proyecto de mobiliario y equipo. Además de que con el dinero disponible puede cubrir otras necesidades para la comunidad.

En virtud de lo anterior y según criterio del Departamento de Financiamiento Comunitario, la solicitud de autorización para el cambio de proveedor indicado por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de La Maravilla de Roxana de Pococí de Limón, se acepta sin objeción alguna, recomendando técnica y administrativamente la autorización solicitada.

Discutido y analizado el Consejo resuelve:

ACUERDO No.7

ACOGER la recomendación técnica y administrativa emitida por el Departamento de Financiamiento Comunitario, mediante el oficio DINADECO-FC-OF-521-2026, y **AUTORIZAR** a la **Asociación de Desarrollo Integral de La Maravilla de Roxana de Pococí, Limón**, el cambio de artículos del proyecto denominado «Compra de equipo y mobiliario», expediente N° 068-Car-MEMV-CP-25, aprobado en la sesión ordinaria N° 020-2025, acuerdo N° 25, del 28 de noviembre de 2025. El cambio consiste en sustituir seis ventiladores de pared, una motosierra de gasolina y una

máquina de soldar por una motosierra de gasolina, una cámara de enfriamiento y un congelador de 18 pies, conforme a la solicitud presentada y al criterio técnico del Departamento de Financiamiento Comunitario**.** Siete votos a favor. **ACUERDO UNÁNIME y FIRME**.

6. ASUNTOS VARIOS

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:16:46
Continuamos con asuntos varios, el artículo 6, asuntos varios, algún asunto que quieran someter a en esta sesión, muy bien, al no haber temas por discutir, al ser las 17:00 con 30 minutos, damos por finalizada la doña Doña Rebeca.

REBECA ESQUIVEL LOPEZ 1:17:00
o sí, disculpe. Es que, como no tengo la cámara, me está costando con este tema.
Yo sí quería hacer una consulta ahorita en asuntos varios, con el tema de las actas. Vieras que un día de esos, con el tema del movimiento comunal, nos hicieron una consulta sobre las actas en la página de DINADECO y, bien es cierto, yo me metí a revisar y vi que están, creo que hasta febrero o algo así, en marzo me corre este.
Entonces, no sé si se actualizan, cuándo se actualizarán, porque a veces nosotros nos preguntan. Entonces digo, voy a consultar ese tema porque, como nosotros nos pasan las actas por correo, entonces no sé.
Yo digo, yo sí le dije a la gente del movimiento comunal que iba a hacer la consulta: cómo estaba ese tema, cuándo se actualizaba en la página y todo eso.

Grettel Bonilla 1:17:58
Le voy a contestar a Rebeca.
Yo soy la que pongo las actas en la página, pero la página la están actualizando. Si ustedes ven, no han podido poner todavía las reseñas de ustedes ni las fotos.
Las actas pueden ser que tal vez la otra semana. Yo no las he puesto porque no he tenido tiempo. La verdad es que el volumen de trabajo que tengo, y yo lo hago sola, es demasiado; entonces no he podido.
Yo voy a tratar de ponerlas la otra semana, pero, por favor, que me tengan paciencia. Las que hay que poner son desde que empezó este Consejo a la fecha.
Y yo las pongo, digamos, está la pongo duro una semana para que esté bien firme y todo, y revisarla bien para que no lleve ningún error, porque les doy otra chequeada al final.

REBECA ESQUIVEL LOPEZ 1:18:51
Doña Grettel, más bien muchas gracias porque así uno ya sabe qué decir, digamos a ver si se le preguntan la gente de las asociaciones o independientemente unión o de lo que sea, entonces ya uno por lo menos tiene una respuesta, digamos, clara para decirles.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:18:51
Bueno.
Perfecto, muchas gracias doña Grettel por evacuar la consulta, no hay otro, no hay.

Grettel Bonilla 1:19:14
Con mucho gusto.

Yerlin Zúñiga Céspedes Ministerio Seguridad 1:19:16asuntos adicionales por lo tanto Ahora sí quedamos se finaliza las 17 horas con 33 minutos Muy buenas tardes Muchas gracias

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las cinco horas con treinta y tres minutos de la noche.

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta

Grettel Bonilla Madrigal
Secretaria Ejecutiva.